

ÉTICA APLICADA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA. CURSO 2012-2013

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Filosofía moral, política y social	Ética aplicada	2º	2º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Francisco D. Lara Sánchez 			Dpto. Filosofía I, Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho 244 Campus de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: flara@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes, de 10 a 12; y martes, de 10 a 12 y de 16:30 a 18:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Filosofía					
RECOMENDACIONES					
<p>-Llevar la asignatura al día. Es muy importante que el alumno repase cada día todo lo trabajado en clase y consulte al profesor, en la siguiente clase o en tutorías, lo que no haya entendido</p> <p>-Estudiar en grupo de vez en cuando. Esforzarse por exponer ideas propias ante los demás permite subsanar errores de los apuntes y despejar inadvertidas confusiones</p> <p>-Haber leído antes de la clase práctica el texto que corresponda y volver a releerlo justo después de la clase</p> <p>-Ampliar lo expuesto en clase con lecturas relacionadas como las que se recomiendan en la bibliografía de esta guía docente. No obstante, se aconseja que dichas lecturas no se lleven a cabo antes de haber comprendido y estudiado las ideas y los conceptos básicos expuestos en clase.</p>					
CONTENIDOS					
<p>-Análisis de la experiencia moral del ser humano y de la aplicación de las teorías morales</p> <p>-Problemas actuales de ética a nivel aplicado</p> <p>-Ámbitos, cuestiones principales y métodos de la ética aplicada</p>					
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS					
<p>El alumno conocerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -el debate sobre la naturaleza de la ética aplicada -las principales directrices metodológicas seguidas en la resolución de las controversias morales -las claves para entender y valorar destacadas propuestas éticas de resolución de conflictos morales que preocupan a la sociedad de nuestro tiempo (de los que se han excluido los biomédicos, que pueden ser estudiados en la asignatura de Bioética) 					

El alumno será capaz de:

- percibir la complejidad de los debates actuales de ética aplicada
- reconocer las cuestiones esenciales que subyacen a las controversias morales que persisten en nuestras sociedades
- utilizar con precisión los conceptos básicos de la ética aplicada en sus campos principales
- haciendo uso de los conocimientos y habilidades obtenidos en otras asignaturas de Ética y de Lógica, evaluar según criterios válidos de argumentación ética, las posturas enfrentadas en las disputas morales y éticas sobre asuntos concretos de gran relevancia social
- afrontar por sí mismo los problemas que suscitan la ética aplicada y considerarlos un reto a su propia forma de pensar
- apreciar la utilidad social de la ética
- comentar textos importantes de ética aplicada desde criterios analíticos rigurosos y redactar artículos emitiendo juicios razonados y propuestas de acción en su caso
- defender en público sus opiniones éticas
- intervenir cualificadamente en las áreas principales de aplicación de la ética, formando y justificando opiniones y consejo profesional sobre conflictos éticos propios de las sociedades contemporáneas

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

1. Naturaleza y metodología de la ética aplicada
2. ¡No matarás!: La excepción de la guerra justa
3. La obligación de salvar vidas: el hambre en el mundo
4. Los límites de la libertad de expresión: el caso de la blasfemia
5. La igualdad más allá de la especie: los derechos de los animales
6. Valores en la naturaleza y justicia intergeneracional: el cambio climático

BIBLIOGRAFÍA

- FREY, R.G. y WELLMAN, H. (2003), *A Companion to Applied Ethics*, Blackwell.
- DE LORA, P. (2003), *Justicia para los animales. La ética más allá de la Humanidad*, Alianza Editorial.
- LAFOLLETTE, H. (2005), *The Oxford Handbook of Practical Ethics*, Oxford University Press.
- SINGER, P. (ed.)(1991), *Compendio de Ética*, Alianza, 1995.
- SINGER, P. (2002), *Un solo mundo. La ética de la globalización*, Paidós, 2003.
- WALZER, M. (1997), *Guerras justas e injustas*, Paidós, 2001.
- WESTON, A. (1987), *Las claves de la argumentación*, Ariel, 1994

ENLACES RECOMENDADOS

Dirección de la página de la asignatura en Internet: <http://www.ugr.es/~flara/etica2>

Esquemas de las clases teóricas: <http://www.ugr.es/~flara/etica2/esquemas2.htm>

Dirección de la página del profesor en Internet: <http://www.ugr.es/~flara>

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se presenta sobre la base de la enseñanza de contenidos teóricos, el comentario de textos o videos y el apoyo de tutorías.

-Las **clases teóricas** desarrollarán los temas que el alumno debe conocer en esta asignatura. Para ello, el profesor explicará esquemas proyectados en el aula que los alumnos pueden encontrar en la página web de la asignatura. En todos los casos, las explicaciones podrán ir seguidas de consultas y debates.

-Las **clases prácticas** consistirán, básicamente, en el comentario colectivo de ciertos textos elegidos por el profesor en virtud de su utilidad para ampliar y comprender mejor los temas expuestos en clases teóricas. La clase práctica comenzará con sendas exposiciones de dos alumnos sobre la contextualización (social, filosófica,...) del texto, por un lado, y las tesis y cuestiones

destacables del texto, por otro. El resto de los alumnos ha de entregar, al principio de la clase, un resumen del texto de dos páginas. La clase continuará con un comentario colectivo en torno a las cuestiones que se han presentado en la exposición y a cualquiera otra que pueda surgir. Algunas clases prácticas consistirán, no obstante, en el visionado y comentario de videos documentales o en la reflexión colectiva sobre material mediático, útiles para una mejor consideración de los temas (teóricos y prácticos) de la asignatura.

De manera opcional (y condicional a la participación de una parte considerable de alumnos) se propone la dedicación de clases prácticas extraordinarias a la realización de un foro sobre cine y ética.

-Las **tutorías** tienen como cometido esencial la resolución personalizada de las dudas que le surjan al alumno a lo largo del desarrollo del curso (véase más arriba el horario de tutorías).

ATENCIÓN: La aplicación óptima de la metodología docente, especialmente en lo que se refiere a las tutorías y prácticas, está supeditada a que los alumnos no sean más de treinta. La calidad de la dedicación docente podrá verse resentida en la medida en que el número de matriculados se aleje de este ideal.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Semestre 2º	Temas	Actividades presenciales				Actividades no presenciales				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas y tutorías presenciales (1 grupo)	Examen (horas)	Tutorías (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)				
Semana 1	1	2	2					5		
Semana 2	1	2	2					5		
Semana 3	2	2	2					5		
Semana 4	2	2	2					5		
Semana 5	2	2	2					5		
Semana 6	3	2	2					5		
Semana 7	3	2	2					5		
Semana 8	3	2	2					5		
Semana 9	4	2	2					5		
Semana 10	4	2	2					5		
Semana 11	5	2	2					5		
Semana 12	5	2	2					5		
Semana 13	5	2	2					5		
Semana 14	6	2	2					5		
Semana 15	6	2						5		

Periodo de exámenes				2			15		
Total horas		30	28	2		A solicitud del alumno	90		

EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridas por el alumno se basará sobre todo en el **examen final**. A tal efecto, este constará de preguntas sobre la teoría impartida y las prácticas realizadas. La nota del examen podrá ser incrementada o disminuida hasta en un 30% en virtud de la asistencia y de la participación en las clases prácticas.

No obstante, a lo largo del curso el profesor llevará a cabo una **evaluación de seguimiento** para la que se tendrá en cuenta la asistencia a clase (en un 10%), las exposiciones y resúmenes de textos, así como la participación informada en los debates (en un 40%), y, por último, los resultados de diversos controles que sobre la teoría se vayan realizando (en un 50%). Además, la participación en el foro sobre cine, en su caso, podría incrementar la nota final hasta un 10%. Finalmente, si el alumno superase con más de un cinco esta evaluación de seguimiento, no estaría obligado a presentarse al examen final para aprobar la asignatura y obtendría como calificación definitiva la obtenida en dicha evaluación.

IMPORTANTE:

1. El tipo y los criterios de evaluación expuestos anteriormente se aplicarán a todas las convocatorias de examen de la asignatura. Eso significa que en las convocatorias extraordinarias también se tendrán en cuenta los registros evaluativos sobre asistencia y participación en las prácticas
2. Se recuerda que el plagio es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión o incluso de la asignatura. En nuestro caso, por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios.
3. Se advierte de que la deficiente redacción, así como los errores ortográficos, en pruebas y trabajos conllevarán una reducción de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL